

BASES IV VISUALÍZAME Audiovisual & Mujer



Del 26 al 28 de Junio de 2014:

- La participación está abierta a todas aquellas mujeres realizadoras, productoras, guionista y/o directoras nacidas o empadronadas en España.
- Las participantes podrán enviar un máximo de dos trabajos por categoría.
- La duración máxima de las obras será de 20 minutos
- Todos los audiovisuales presentados deberán haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2012.
- El formato original de grabación es libre.

Inscripciones

Los trabajos, para su selección deberán enviarse por correo certificado en dos copias en DVD (Audiovisuales) a la organización del Festival, junto a un CD-ROM con la ficha técnica y dos fotografías del audiovisual en formato digital, tiff o jpeg, las señas de contacto (persona de referencia, teléfonos, email) y fotocopia del DNI de la persona de contacto o de la autora. Además, se indicará, tanto en la ficha como en el sobre, la categoría para la que concursa: Categoría A: Ficción, Categoría B: Documental, Categoría C: Animación, Categoría D: Guion Original y Categoría E: Interpretación

El material deberá estar en poder del Festival VisualízaMe antes del 07 de junio de 2014.

- La dirección de envío será Festival **VisualízaMe**, Audiovisual y Mujer, Lago de Sanabria, 35, 04720 Aguadulce (Almería), a la att. Yolanda Cruz López o a SiluroConcept, Calle Cervantes n° 3, 28014 Madrid.
- Los gastos de envío y de devolución de las obras, caso de que alguna de las autoras la solicitara, correrán a cargo del concursante.
- Los audiovisuales seleccionados quedarán en poder de la organización y podrán ser utilizadas por el Festival en los medios de comunicación para promocionar tanto la programación del certamen como del resto de las actividades del Festival, además de en las actividades propias del carácter itinerante del propio Festival organizadas por Visualízame y la Fundación Inquietarte.
- La inscripción conlleva la aceptación de las presentes bases de participación.
 La no aceptación de las mismas supondrá la anulación como participantes.

Selección

- El Comité Organizador realizará una primera selección en cuanto a cumplimiento de las bases y de calidad. De entre las obras seleccionadas se realizará una selección de trabajos finalistas que serán los exhibidos en sesiones públicas dentro de la programación del Festival.
- Tanto los trabajos seleccionados como los finalistas serán dados a conocer en la web de la Fundación Inquietarte, www.inquietarte.es, así como en el Blog del

festival y los correspondientes perfiles de Facebook y Twiter, además de a través de los medios de comunicación.

Premios

- Un jurado, integrado por profesionales que trabajan programas de género y mujer, especialistas del mundo de la cultura, la imagen y el periodismo será el responsable de elegir los trabajos ganadores y su fallo será inapelable.
- VisualizaMe, Audiovisual y Mujer otorgará los siguientes premios:
- Categoría A: **Mejor Audiovisual de Ficción**, dotado con 1000 €€
- Categoría B: **Mejor Audiovisual Documental**, dotado con 500 €€
- Categoría C: **Mejor Audiovisual de Animación**, dotado con 500 € €
- Categoría D: **Mejor Guion original**, dotado con 500 $\mathbf{e} \in$
- Categoría E: **Mejor Interpretación**, dotado con 500 € €
- Premio Especial Amnistía Internacional, dotado de Trofeo.
- También hay un **Premio Especial Funespaña**, dotado con 500 **€** € para trabajos que reflexionen sobre la muerte.
- El jurado tendrá potestad para considerar desiertos los premios en cualquiera de las categorías si así lo estimase necesario.
- El palmarés se dará a conocer en un acto público el última día del Festival, el 28 de junio de 2014.

Patrocinadores y Colaboradores



















